



**INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL DISTRITO FEDERAL**

---

**ACUERDO 028/SO/23-05/2006**

EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2006 EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, COMO ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO, POR UNANIMIDAD, APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN RR.007/2006 EN EL QUE SE ORDENA A LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL RECORRENTE EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, SALVANDO LOS DATOS PERSONALES. NO SE DARÁ VISTA A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL.

MÉXICO D.F., A 23 DE MAYO DE 2006

**OSCAR M. GUERRA FORD**  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO